



MARYCARMEN S.A.

RUC: 0990568502001 - EXPEDIENTE No.19885

Servicios: Hospedaje, Restaurant, Cafetería, SPA, Eventos,
Recepciones, Auditorios y Boutique
Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARYCARMEN S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Ambato a los treinta y un días del mes de marzo del año 2013, siendo las 18H00, hallándose reunidos en la oficina ubicada en las calles Cevallos s/n y Martínez, los siguientes señores: señora MARIA DEL CARMEN VILLACIS PEREZ, propietaria de setecientos setenta acciones y la señora JENNIFFER DEL CARMEN JARAMILLO VILLACIS, propietaria de setecientos sesenta acciones del capital suscrito y pagado de la compañía; cada acción valorada a un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, La señora María Del Carmen Villacis, mociona que se constituya en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de los Balances y Estados Financieros del periodo Primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año Dos mil quince.
3. Resolución sobre los Resultados.
4. Informe de Comisario.
5. Informe de Auditoria Externa

DESARROLLO

El señor Presidente de la Junta solicita se de lectura la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- La señora María Del Carmen Villacis presenta y entrega a la junta el informe de labores realizadas durante el periodo 2013 y pone a consideración de la junta para su aprobación, una vez leído el informe se aprueba por unanimidad el total de su contenido.

SEGUNDO.- INFORME DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- La Sra. Gerente hace la entrega en copias los Balances y Estados Financieros del 2013 a la Junta, así también a la Sra. Comisaria para su revisión y aprobación; y a través de la Ing. Inés Robalino Garcés Contadora de la Compañía se da lectura los Balances y se va analizando cuenta por cuenta todos los movimientos, quienes están sustentados con los comprobantes respectivos de la información presentada.

Una vez revisado, analizado los Estados Financieros del periodo 2013, el señor Presidente pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.- La señora Gerente manifiesta que en esta vez habido excedentes pero son muy pocos por cuanto la Compañía va en marcha y como la competencia esta fuerte está cada vez programando nuevos objetivos a corto plazo para el bienestar de la misma, como fue indicado en el año anterior que se ha realizado abonos a la cuenta de accionistas sin descuidar la liquidez de la compañía, La empresa ha generado ventas, los gastos han sido dentro del margen aceptable.

Dirección: Av. Cevallos y Martínez Esq.
Teléfonos: (03) 2420903 - 2420908 - 2420912

www.hotelboutiquemk.com

mail: companiamarycarmensa@hotmail.com

Toma la palabra la Sra. Jenniffer Jaramillo y manifiesta que debemos seguir gestionando el incremento de ventas para obtener utilidades y mociona que se reparta conforme a las acciones que cada una posee: moción que es aprobada por unanimidad.

CUARTO.- INFORME DEL COMISARIO.- La Lic. Mary Jhannet Guillen Paredes en calidad de Comisaria de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presenta y entrega un informe de las Actividades desempeñadas durante el periodo 2015, con la sugerencia que evitemos realizar adecuaciones hasta que la compañía este con un mejor porcentaje de ingresos.

QUINTO.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

El Dr. Alcivar Carrillo en calidad de Auditor Externo, manifiesta que ha elaborado su informe en base a la obtención de papeles de trabajo, agradeciendo la colaboración de todos los departamentos y empleados que estuvieron prestos en facilitar la información necesaria, para que este informe tenga éxito.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta; concluido el tiempo establecido reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se procede a dar lectura el acta, una vez conocida el acta se aprueba por unanimidad y se firma en unidad de acto.

El señor Presidente agradece la asistencia y colaboración de todos y declara clausurada siendo las 19H10.


Luis Alberto Jaramillo Aguilar
C.C.1801410497

PRESIDENTE


María Del Carmen Villacís Pérez
C.C.1801821644

GERENTE


Lic. Mary Jhannet Guillen Paredes
COMISARIO / REVISADOR


Ing. Carmen Inés Robalino Garcés
SECRETARIA / CONTADORA


Jenniffer Del Carmen Jaramillo Villacís
ACCIONISTA